

# II CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO “JOSÉ M<sup>a</sup> ORTEGA DE LA CRUZ” Ronda 2019

## I OBJETO DE LA CONVOCATORIA

**1.1** La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ronda organiza el **II Certamen de teatro aficionado “José M<sup>a</sup> Ortega de la Cruz”**, con el fin de fomentar y promover el desarrollo de las artes escénicas y apoyar a grupos de teatro no profesionales. La asociación cultural Entreamigos colaborará en la realización de este Certamen.

**1.2** El certamen se celebrará en el Teatro Municipal Vicente Espinel (Alameda del Tajo, s/n) durante los días 18, 19, 25 y 26 de octubre de 2019, a las 21.00 h. La clausura y entrega de premios tendrá lugar el 2 de noviembre de 2019, a las 12.00 h. en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Santo Domingo (Armiñán, 1)

## II PARTICIPANTES

**2.1** Podrán participar en este certamen todos los grupos de teatro aficionado de adultos, no profesionales, que se encuentren legalmente constituidos como asociación sin ánimo lucrativo y que dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal (CIF).

**2.2** Cada grupo podrá presentar a concurso las obras que desee (se deberá presentar una solicitud por cada obra), aunque sólo podrá ser seleccionada una obra, cuya duración será al menos de 60 minutos sin límite máximo. Todas las representaciones deberán desarrollarse en castellano.

## III INSCRIPCIÓN

**3.1** Los grupos que deseen participar deberán entregar la siguiente documentación, que será obligatoria y excluyente:

- a) Solicitud conforme al modelo normalizado. ANEXO I
- b) Fotocopia del DNI del representante
- c) Fotocopia del registro legal de la asociación
- d) Fotocopia del CIF del grupo
- e) Texto íntegro o guión completo de la obra a representar
- f) Cartel de la obra (en formato JPG o enlace digital)
- g) Dossier de la obra: sinopsis, ficha técnica y ficha artística (asegurarse de incluir datos de reparto, dirección, montaje, duración, etc.)
- h) Vídeo de la representación completa de la obra: en formato AVI/MP4 o bien enlace digital (streaming on-line [*YouTube, Vimeo, etc.*] o transmisión de archivos/almacenamiento en la nube [*TransferNow, WeTransfer, Ydray, etc.*])

**3.2** La documentación se deberá presentar por correo electrónico a la siguiente dirección:

- [certamenteatroronda@gmail.com](mailto:certamenteatroronda@gmail.com)

Por correo postal será requisito imprescindible aportar la documentación de los apartados a, b, c y d del punto 3.1 a la siguiente dirección.

- II Certamen de teatro aficionado “José M<sup>a</sup> Ortega de la Cruz”  
Casa de la Cultura  
Plaza de la Merced, 2

29400 Ronda (Málaga)

Toda la información relativa al Certamen, bases y solicitud, aparecerá en [www.ayuntamientoronda.es](http://www.ayuntamientoronda.es)  
Para cualquier duda al respecto contactar al siguiente correo electrónico [certamenteatoronda@gmail.com](mailto:certamenteatoronda@gmail.com)

**3.3** El plazo para la presentación de la documentación finalizará el día 31 de mayo de 2019.

#### **IV SELECCIÓN DE PARTICIPANTES**

**4.1** Un comité de selección nombrado por la organización elegirá entre todos los grupos solicitantes, de acuerdo con la documentación recibida, un total de CUATRO grupos participantes, así como DOS grupos suplentes. Dicha selección se comunicará a los grupos seleccionados el 19 de julio de 2019 y será inapelable.

**4.2** Los grupos seleccionados dispondrán de cinco días hábiles desde que se les comunica su selección para declinar su participación, caso contrario se dará por confirmada su asistencia al certamen. La asignación de fechas de actuación será establecida por la organización, consultadas previamente las preferencias de todos los grupos. En caso de ser necesario se asignarán por sorteo público.

#### **V CERTAMEN**

**5.1** Las representaciones tendrán lugar en el Teatro Municipal Vicente Espinel (Alameda del Tajo, s/n) en las fechas y horario que serán publicadas con la debida antelación. Se adjunta a estas bases ficha con los datos básicos del espacio escénico e instalaciones disponibles. En el caso de montajes de mayor complejidad, los medios correrán a cargo del grupo seleccionado.

**5.2** Las obras deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado junto con la solicitud y con el reparto incluido en la ficha técnica y artística de la obra. Cualquier modificación de estos elementos podrá ser motivo de descalificación si previamente no se ha comunicado y consensuado con la organización.

**5.3** La gestión y pago de los derechos de autor que pudieran corresponder en cada caso correrán a cargo de cada grupo seleccionado, no haciéndose responsable la organización del certamen de su incumplimiento.

**5.4** La organización no facilitará elementos escenográficos de ningún tipo. Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados, atrezzo y escenografía correrán a cargo de los grupos participantes.

**5.5** La participación en el Certamen implica la aceptación expresa por parte de los grupos de que las representaciones puedan ser grabadas en video en su totalidad y/o fotografiadas con fines exclusivamente de archivo y publicidad del certamen. No se deriva en ningún caso cualquier otro derecho de uso por parte de la organización ni se autoriza su difusión total o parcial sin el permiso expreso y por escrito de cada grupo participante.

#### **VI JURADO Y PREMIOS**

**6.1** El jurado del Certamen estará compuesto por las siguientes personas:

- Un representante designado por el Ayuntamiento
- Dos representantes del mundo de la cultura de reconocido prestigio
- Dos miembros del grupo ENTREAMIGOS
- Una Técnico del Ayuntamiento de Ronda, que actuará de Secretaria.

No podrá ser jurado ninguna persona perteneciente a alguna asociación que se haya presentado al certamen.

**6.2** El jurado concederá los premios establecidos para el Certamen, consistentes en Trofeo, estancia en alojamientos de la ciudad y caja de vino de la Asociación de Bodegueros y Viticultores de la Serranía de Ronda a:

- Mejor Dirección
- Mejor Escenografía
- Mejor Interpretación Femenina
- Mejor Interpretación Masculina
- Mejor interpretación secundaria Femenina
- Mejor interpretación secundaria Masculina

Los premios concedidos a los cuatro grupos finalistas serán de:

- 1<sup>er</sup> Premio Trofeo y 1200 €
- 2<sup>o</sup> Premio Trofeo y 1000 €
- 3<sup>er</sup> Premio Trofeo y 900 €
- 4<sup>o</sup> Premio Trofeo y 800 €

**6.3** El fallo del Jurado se hará público en el acto de clausura y entrega de premios. Las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier premio podrá ser declarado desierto si así lo estiman los miembros del Jurado. Los premios no podrán ser compartidos.

**6.4** El público asistente participará puntuando de 1 a 10 cada representación. Dicha valoración quedará custodiada por la secretaria del Jurado y se dará a conocer en la Clausura como “Premio del Público al Mejor Espectáculo” consistente en un grabado con un motivo de la ciudad de Ronda.

**6.5** No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado, ni sobre la documentación presentada.

**6.6** Los premiados quedan obligados a asistir al acto de entrega de premios.

## **VII OTROS**

**7.1** La presentación de la solicitud de participación implica expresamente la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

**7.2** Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del Certamen, cuyas decisiones serán inapelables.

ANEXO I.- MODELO DE INSCRIPCIÓN

II CERTAMEN DE TEATRO  
"JOSÉ MARÍA ORTEGA DE LA CRUZ", 2019  
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

EL GRUPO \_\_\_\_\_

DE LA ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_ C.I.F. \_\_\_\_\_

CON DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

TELF. \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_ WEB: \_\_\_\_\_

E- mail : \_\_\_\_\_

**Desea inscribirse en el II CERTAMEN DE TEATRO "JOSÉ MARÍA ORTEGA DE LA CRUZ, 2019**

**aceptando las bases que fija la organización.**

OBRA \_\_\_\_\_

AUTOR/A \_\_\_\_\_

LA OBRA INSCRITA EN LA SGAE: PROPIEDAD INTELECTUAL: OTROS:

Duración \_\_\_\_\_ minutos. Público al que va dirigido: \_\_\_\_\_ años

GÉNERO: \_\_\_\_\_ DIRECTOR/A \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ CP.: \_\_\_\_\_ TELEF. \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_ MAIL \_\_\_\_\_

Web: \_\_\_\_\_

Facebook: \_\_\_\_\_ Canal YouTube: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

**Señalar día de preferencia para actuar: 18, 19, 2 ó 26 de octubre de 2019: \_\_\_\_\_**

NOMBRE Y APELLIDOS

Fecha:

Firma y sello

## ANEXO II.- FICHA TÉCNICA DEL TEATRO

**Tipo:** Teatro

**Dimensiones básicas:** Boca: 9,77 mts / Fondo: 11,95 mts / Altura: 13,70 mts

<b>Ancho:</b> Boca: 9.77 Hombro izq.: 2.24 Hombro dcho.: 2.10 Ancho total: 14.11	<b>Altura:</b> Boca: 7.19 Escenario a peine: 13.70 Peine a techo: 2.17 Escenario a techo: 15.87 Escenario a platea: 1.14	<b>Fondo:</b> Corbata: 2.02 Centro escenario: 9.93 Hombro izq.: 9.93 Hombro dcho.: 6.11
---	--	--

**Aforo:** Formato de espacio: Grande

AFORO: 492

### ILUMINACIÓN:

Potencia Eléctrica: 125.000 w.

220 v / 380 v

150 tomas

### PROYECTORES:

Mesa de iluminación regulable de 48 canales Strong

36 dimmers regulables de 2500.w. cada uno.

8 panoramas de 1000.w.

24 PC's de 1000. w.

16 Recortes de 650.W. Sin viseras.

12 Par 64 (algunas lámparas del núm. 5 y núm. 1)

5 viseras para PC's

### VARAS DE ILUMINACIÓN:

5 varas electrificadas

2 varas verticales laterales sala

2 torres de iluminación telescópica

### SONIDO:

1 mesa Allen Heat de 24 canales  
8 micrófonos Shure: 6 micros S48 y 2 micros S57  
2 micros Sennheiser cañon ambiente  
2 cajas de sonido de 300 w MUSICSON  
2 etapas de sonido de 600 w a 200 w  
1 lector de cd Numark  
2 monitores con su etapa correspondiente  
2 cajas 1200 w. más etapas  
2 cajas de inyección  
1 etapa de potencia modelo KF 800 w  
2 cajas K215 M 400 w.  
Potencia: P.A. 2 etapas Cyber modelo labs 1200 w  
4 cajas KD modelo K 221 S 1200 w.  
1 multiefecto sonido

**MAQUINARIA:**

CALLES 4 por lateral  
Distancia entre patas: 2 mts  
NÚMERO DE VARAS: 21 (16 manuales y 5 contrapesadas)  
VARAS EQUIPADAS PARA ILUMINACIÓN: 5

**INFRAESTRUCTURA:**

CICLORAMA: Sí.  
PANTALLA EN BOCA: 8x4 mts  
SUELO ESCENARIO: Color negro  
CIERRE DE BOCA: Americana  
CÁMARA ESCÉNICA: Completa

**OTROS:**

CAMERINOS:  
4 individuales y 2 colectivos. (Con dotación higiénica sanitaria completa y agua caliente)  
PASILLO DE TRAMOYA  
Paso de artistas por detrás de telón de C. escénica: (amplio)

Distancia de cabina a escenario: 30 mts

Pasillo transversal central en patio de butacas de 1,10 mts, separando la sala en 2 zonas

MONTACARGAS: Almacén bajo escenario